

Quito, D. M., 16 de Junio de 2009
Of. 11000000.617.CD
TR3188

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 16 de junio del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 12000000-764 de 11 de junio de 2009 de la Dirección General y 64000000-1643 de 10 de junio de 2009 de la Procuraduría General del IESS, mediante los cuales solicitan autorizar la celebración del contrato para la ADQUISICIÓN DEL DISEÑO Y MONTAJE DE UN SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA, PROTECCIÓN ELÉCTRICA, EQUIPAMIENTO ACTIVO DE LA RED LAN WAN E INFORMÁTICO PARA EL EDIFICIO ZARZUELA, por el valor de USD 355.780,84.

El Consejo Directivo resolvió devolver los documentos mencionados al Director General, a fin de que proceda de acuerdo con su competencia.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo

Quito, D. M., 16 de Junio de 2009
Of. 11000000.618.CD
TR15450

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 16 de junio del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 66000000-678 de 5 de junio de 2009 de la Dirección Nacional de Riesgos y 62000000-854 de 12 de mayo de 2009 de la Dirección de Servicios Corporativos, que se relacionan con las medidas para mitigar el riesgo en el proceso de custodia de las joyas de los Montes de Piedad del IESS, mediante la contratación de una póliza de seguro y además de una empresa especializada para al transporte y custodia de las joyas.

El Consejo Directivo adoptó las siguientes resoluciones:

1. Autorizar el inicio del proceso para la contratación de una póliza de seguro que brinde una cobertura de hasta 15 millones de dólares, para las joyas de los Montes de Piedad.
2. Autorizar el inicio del proceso de contratación de una empresa especializada en transporte y custodia de joyas de los Montes de Piedad del IESS, para lo cual se deberá prepara la documentación necesaria.
3. Una vez que los servicios de la empresa especializada entren en operación, la Institución deberá renegociar las condiciones de las primas establecidas en las respectivas pólizas.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo

Quito, D. M., 16 de Junio de 2009
Of. 11000000.619.CD
TR4924

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 16 de junio del año en curso, el Consejo Directivo conoció los oficios números 62100000-3471-PAD de 4 de mayo de 2009 de la Dirección General, 62100000-2469-PAD de 14 de abril de 2009 de la Subdirección de Recursos Humanos y 67100000-746 de 13 de marzo de 2009 de la Dirección de Inversiones, que se relacionan con la creación de los cargos necesarios para la apertura de los Montes de Piedad del IESS en las ciudades de Azogues y La Libertad.

El Consejo Directivo resolvió autorizar la creación de los siguientes cargos para el funcionamiento de los Montes de Piedad de Azogues y La Libertad:

Dos (2) Valorador
Dos (2) Recibidor-Pagador
Dos (2) Auxiliar de Contabilidad
Dos (2) Guardalmacén

El Consejo Directivo resolvió además disponer a la Subdirección de Recursos Humanos que prepare una actualización de la Resolución C.I.097 dictada por el ex Comisión Interventora el 4 de octubre de 2000, a fin de establecer los grupos ocupacionales y asignar los grados salariales de acuerdo con las responsabilidades de cada cargo.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo

Quito, D. M., 16 de Junio de 2009
Of. 11000000.620.CD
TR15448

Señor Economista
Fernando Guijarro Cabezas
DIRECTOR GENERAL DEL IESS
Presente

En sesión ordinaria celebrada el 16 de junio del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 51000000-372 de 4 de junio de 2009 de la Auditoría Interna, mediante el cual remite el examen especial **Al cumplimiento de recomendaciones relacionadas con el Área de Salud, emitidas por la Contraloría General del Estado y la Auditoría Interna para la Dirección General, Direcciones Especializadas y Direcciones Provinciales de Sierra, Oriente y Provincia de Esmeraldas, por el período comprendido entre el 2004-01-02 y el 2008-03-31.**

El Consejo Directivo resolvió acoger las recomendaciones números 1 y 2 formuladas al Presidente del Órgano Máximo de Gobierno del IESS, y trasladarlas al Director General para su cumplimiento:

1. Dispondrá al Director General el establecimiento de mecanismos que permitan o posibiliten la designación definitiva de los cargos de la estructura del Área de Salud Institucional, mediante el análisis de los perfiles y las características de los postulantes.
2. Dispondrá al Director General el establecimiento y aplicación de un mecanismo permanente de seguimiento y supervisión del cumplimiento de las recomendaciones de los informes de las auditorías y exámenes emanados de los órganos de control.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Auditoría Interna

Quito, D. M., 16 de Junio de 2009
Of. 11000000.621.CD
TR15693

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Econ. María Sol Larrea Sánchez

DIRECTORA DEL HOSPITAL "CARLOS ANDRADE MARÍN"

Presente

En sesión ordinaria celebrada el 16 de junio del año en curso, el Consejo Directivo conoció el oficio No. 0518-DM-MCPE-2009 de 11 de junio de 2009, suscrito por el Ministro Coordinador de la Política Económica, mediante el cual solicita la designación de un delegado del IESS para integrar la comisión oficial que viajará a La Habana-Cuba del 22 al 27 de junio de 2009, para analizar la ejecución inmediata del proyecto de importación y establecimiento de la Planta de Producción de Medicamentos Genéricos en el país, en base al Convenio de Cooperación que el Ecuador mantiene con la República de Cuba.

El Consejo Directivo resolvió designar a la Dra. Adriana Páez Sánchez, Jefe de Farmacia del Hospital "Carlos Andrade Marín", para que integre la comisión oficial que realizará la visita mencionada, para cuyo efecto la Institución deberá conceder los pasajes aéreos y viáticos internacionales correspondientes.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Adj: antecedentes

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo
Dra. Adriana Páez/Jefe Farmacia HCAM

Quito, D. M., 16 de Junio de 2009
Of. 11000000.622.CD
TR15849

Señores

Econ. Fernando Guijarro Cabezas

DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Ing. Paulina Carpio Díaz

DIRECTORA DEL SEGURO GENERAL DE SALUD

Econ. María Sol Larrea Sánchez

DIRECTORA DEL HOSPITAL "CARLOS ANDRADE MARÍN"

Presente

En sesión ordinaria celebrada el 16 de junio del año en curso, el Consejo Directivo resolvió solicitar al Director General que disponga a las respectivas áreas de la Institución, la preparación de la documentación necesaria para iniciar el proceso de adquisición de prótesis e insumos médicos para un período de dos (2) años, a fin de contar con el abastecimiento necesario para brindar una adecuada atención médica a los asegurados.

Atentamente,

Ramiro González Jaramillo

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

c.c. Srs. Miembros Consejo Directivo